

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimestre 22 rs.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28 rs.

Seccion Editorial.

EFEMERIDES.

Dia 2.

498. Es elegido papa San Simaco. Desplegó mucho celo contra el eutiquianismo y el nestoreanismo y contra el Henoticon de Zenon.
850. Luis II es consagrado emperador por el papa Leon IV.
1151. Muere el papa Anastasio IV. Distinguióse por su caridad en una época terrible de hambre.
1294. Es despojado del trono Nasem-Mahammed, Sultan de Egipto.
1400. Se casa Luis II de Anjou, rey de Nápoles, con Violante, hija de Juan I, rey de Aragon.
1455. Muere la Reyna Isabel, muger de Alfonso V, el Africano, Rey de Portugal.
1464. La Princesa doña Blanca de Navarra, hermana de D. Juan II, rey de Aragon y de Navarra, y heredera de ambos reinos, muere envenenada por sus hermanos el conde y la condesa de Foix.
1515. Muere en Granada el célebre Gonzalo Fernandez de Córdoba, llamado el Gran Capitan.
1521. Muere el papa Leon X. Dió el título de defensor de la fé á Enrique VIII, rey de Inglaterra. Acabó el templo de S. Pedro, introdujo la costumbre de rezar el Ave Maria al sonar el reloj.
1781. Muere en Medina del Campo el célebre D. Zenon Somodevilla, marqués de la Ensenada.
1804. Se celebra la consagracion y coronacion de Napoleon Bonaparte, emperador de los franceses.
1805. Gana el emperador Napoleon la brillante victoria de Austerlitz contra los ejércitos reunidos de Austria y Rusia, mandados por los emperadores Francisco y Alejandro en persona, por cuya razon se le dió el nombre de batalla de los tres emperadores.

FOLLETIN.

EL BRAZALETE DE CORAL.

por AMADEO ACHARD.

Continuacion.

—Oh! no sé quien os conduce, pero me parece que es el dedo de Dios quien aqui os guia. Escuchadme; señor, y si creo á mis presentimientos, vos devolvereis la paz á una pobre muger que jamás ha merecido ni la mas pequeña parte del daño que la habeis hecho. Me habeis preguntado lo que venia á hacer aqui? Vengo á esperar al vizconde Jorge de Vibray.
—Jorge! exclamó el general palideciendo.
—Jorge, replicó Pierreta, que ha escrito á madama Champrod para anunciarla que el 15 á mediodia estaria aqui.
—Aqui, donde sin duda le llama tu señora?
—Aqui, donde tal vez le aguarda algun nuevo peligro. Mi señora es hoy tan inocente como lo ha sido cuando la condenasteis, como no ha dejado de serlo nunca. Hé ahí dos años que ella sufre, que ruega á Dios por vos, que tan injustamente la

CORTES.

Sesion del 28 de Noviembre.

Nombramiento de presidente, vice-presidentes y secretarios para la constitucion de la mesa definitiva.
Se leyeron los artículos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y 8.º del reglamento que tratan del modo de verificarse estos nombramientos.
En virtud de los artículos leídos se procedió al nombramiento de presidente, y hecho el escrutinio resultaron haber obtenido votos los señores Duque de la Victoria 238.—Marques de Albaida 4.—San Miguel 3.—Conde de Reus 2.—Olozaga (don Salustiano) 2.—Infante 1.—Corradi 1.—Galvez Cañero 1.—Ademas resultaron tres papeletas en blanco.
Quedó en su consecuencia elegido el señor duque de la Victoria porque del total de 255 votantes obtuvo 238 votos.
Se procede á la eleccion de primer vicepresidente.
Verificado el escrutinio, resultó haber tomado parte en la votacion 260 señores diputados.
Mayoría absoluta, 131.—Obtuvieron votos los Sres. O'Donell, 149.—Alsina, 102.—Portilla, 3.—Dulce, 2.—Lujan, 1.—Duque de la Victoria, 1.—Papeletas en blanco 2.—Total, 260.
Queda elegido primer vicepresidente el general D. Leopoldo O'Donell.
Se procede á la eleccion de segundo vicepresidente.
Verificado el escrutinio, resultó haber tomado parte en la votacion 251 señores diputados.
Mayoría absoluta, 126.—Obtuvieron votos los señores Dulce, 131.—Sanchez Silva, 112.—Aguirre, 2.—Sancho, 1.—O'Donell, 1.—Alsina, 2.—Laserna, 1.—Y una papeleta en blanco.
Quedó por tanto elegido segundo vicepresidente el señor Dulce.

Verificándose el escrutinio para tercer vicepresidente, salió elegido el Sr. Madoz; porque habiendo tomado parte 249 votantes, y siendo la mayoría absoluta 125, se repartieron los votos en la forma siguiente:
Sres. Madoz, 138.—Aguirre, 104.—Marqués de Perales, 3.—Orense, 4.—Gurrea, 1.—Papeletas en blanco, 1.
Hecho por último el escrutinio para cuarto vicepresidente, obtuvieron votos los señores.
Marqués de Perales, 116.—Olea 84.—Aguirre, 3.—Infante, 1.—Laserna, 1.—Gurrea, 1.
Salió por consiguiente elegido el señor Marqués de Perales que reunió mayoría absoluta, porque siendo el total de los votantes 206, la mayoría absoluta era 104.
Procediéndose acto continuo al nombramiento de los cuatro secretarios, obtuvieron votos los señores siguientes:
Huelves, 108.—Calvo Asensio, 105.—Marqués de la Vega de Armijo, 102.—Gonzalez de la Vega, 99.—Puig, 7.—Jove, 2.—Moraes, 1.—Jaen, 1.—Santana, 4.—Papeletas en blanco, 1.
Quedaron elegidos en su consecuencia los señores Huelves, Calvo Asensio, marqués de la Vega de Armijo y Gonzalez de la Vega.
En seguida el señor presidente interino invitó al señor duque de la Victoria, presidente en propiedad, para que ocupara la silla de la presidencia, lo que verificó en el acto, y dijo:
«Señores diputados, agradezco con todo mi corazón el alto honor que acaban de dispensarme las Cortes nombrándome su presidente. Siendo no tener las facultades necesarias para desempeñar tan interesante cargo; pero cuento con mi buena voluntad, con la indulgencia de los señores diputados y con el reglamento, de que no me separaré jamás.
Señores diputados: la patria cuenta con vuestros esfuerzos, con vuestras virtudes, con vuestra sabiduria, para que hagais leyes que afiancen sus derechos y destruyan los abusos que se han

castigais, y es ya tiempo que esto concluya.
Pierreta hablaba con una exaltacion y un ardor desconocido en ella. El general, conmovido ya por la relacion de los pescadores, sintió palpar su corazón á las palabras de la vendedana.
—Inocente! dijo; lo era acaso en aquel pabellon donde la sorprendió con Mr. de Vibray?
—Con Mr. Felipe Casal querreis decir, con el bastardo del sacerdote, que la intimidó con sus amenazas, con el solo culpable que hubo en el fatal dia en que perdió el reposo mi señora y en que yo perdí á mi hermano. Vos no supisteis que Felipe Casal amaba á vuestra esposa, si se puede llamar amor esa maldita pasion que yo retrocedo ante ninguna infamia.
—El Felipe!
—Y si mi pobre señora no os lo dijo jamás, fué porque la repugnaba acusar á un hombre que se sentaba á vuestra mesa, que llamabais vuestro amigo... y á mas no era de temer vuestra nobleza, vuestra indignacion, un desafío entre él y vos si hubiéseis descubierto la verdad? Jamás habeis querido abrir ni una sola de las cartas en que vuestra esposa se justificaba sin acusar á nadie sin embargo. Y desde que vos la abandonasteis sabeis donde ha ido á vivir, lo sabeis?
—Lo sé.
—Libre, repudiada por vos, dejó acaso la Fran-

cia para unirse con el que vos la acusabais de sostener criminales relaciones? Dos años hace ya que ella vive aqui, sola, llorando por vos, rogando tambien por vos... lo sabeis?
—Lo sé.
—Oh! pero lo que no sabeis es la muger que habeis maldecido y despreciado! Ella va á venir y sus hechos hablarán mas que mis palabras; Luisa espera al vizconde de Vibray, ignora que vos esteis aqui... pues bien, ocultaos en este cuartito tras de esta puerta, y todo lo vereis y lo oireis. Entonces quizá deis credito á mis palabras.
—Escondérme? Pero eso es casi un espionaje!
—No, no es espiar oír una justificacion esperada por dos años.
Al hablar así Pierreta, vieron por la ventana pasar á Luisa con los dos pescadores dirigiéndose hacia la cabaña. Pierreta cogió al general por el brazo y le condujo casi á la fuerza á un aposento junto al en que estaban.
—Obedeced! le dijo. No es ya preciso, en fin, que suene la hora de la verdad para todo el mundo?
El general cedió al acento de una voz animada por los mas nobles sentimientos.
La puerta de la posada se abrió y Luisa entró junto con Juan Legny y el padre Landry que conducian á Jorge cuyos vestidos mojados enteramente decian bastante cómo habia llegado á la playa.

introducido en el gobierno del Estado. Hacédlas, que la Reina tendrá una gran satisfacción en aceptarlas, y la nación en obedecerlas.

En cuanto á mi, señores, yo las obedeceré siempre, porque siempre he querido que se cumpla la voluntad nacional, y porque estoy convencido de que, sin la obediencia á las leyes, la libertad es imposible.

Propongo á las Cortes Constituyentes un voto de gracias á mi antiguo amigo y compañero el general don Evaristo San Miguel, y á los demás señores de la mesa interina que han desempeñado su cargo.»

Hecha esta manifestación por el señor presidente, las Cortes acordaron por unanimidad el voto de gracias á la mesa interina, con lo que se levantó la sesión.

Sección Oficial.

—No habiéndose recibido en esta redacción la Gaceta del 29 no podemos dar el extracto de costumbre.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

—Leemos en la *Union Liberal*:

«Si nuestras noticias no son equivocadas, y las tenemos por muy ciertas, los efectos de la prematura crisis que deploramos, se dejarán sentir muy hondamente en la Hacienda. Los esfuerzos increíbles del señor Collado; su crédito y su inteligencia han logrado que hasta ahora no se hunda en la bancarrota la revolución de julio. Bajo este punto de vista nadie negará á este eminente patriota la gratitud y el aplauso que merece. Pero hé aquí paralizada su obra y acaso destruida de un golpe. Las obligaciones de la deuda, las ordinarias del mes que vá á cumplir, el atraso natural en fin de año, todo está encima, y todo está en punto que no puede acudir á su remedio. La crisis ha suspendido el crédito del gobierno: ni el señor Collado puede contratar, ni hallaría quien quisiera contratar con él ahora, aunque pudiese hacerlo. Todo esto persuade de que es imposible demorar la crisis sin gravísimas perturbaciones y perjuicios para la Hacienda y para el país.

El señor Collado tenía pendientes negociaciones muy ventajosas para el Tesoro, con las

—Mis presentimientos no me engañaban, dijo Luisa á Pierreta; una voz interior me decía que iba con aquella barca. Sin el valor de esas bravas gentes estaba perdido.

Y Luisa apretaba con efusión las manos de los pescadores.

—Oh! no nos deis gracias! digeron ellos. Bastante buena paga tenemos con saber que librar á este hombre os ha satisfecho.

—Cuando os he visto correr sobre la arena, tan cerca del mar que las aguas mojaban vuestra ropa, por vida de Dios! exclamó Legny: creo que me hubiera ahogado antes que dejar de arrancar á ese joven á la tempestad. Y por cierto que ya era tiempo pues daba vueltas y se hundía como una piedra.

—Vamos! vienes, pues, pesado? dijo el padre Landry sacudiendo á su compañero por el brazo, quizá hay algún otro naufragio á quien salvar.

Y al trasponer la puerta añadió al oído de Juan Legny.

—Es preciso dejarles solos. No conoces que el otro es algo como su hermano ó su marido? Yo he comprendido esto al momento.

Juan Legny abrió grandes ojos, miró al padre Landry con atención y le siguió mordiéndose los labios en signo de inteligencia.

Pierreta se había acercado silenciosamente junto á Jorge que iba volviendo en sí sentado sobre un banco inmediato al fuego. Bien pronto recobró el

cuales se prometía pagar los intereses de la deuda y las obligaciones del mes presente, y aun que por la actual crisis ministerial se ha suspendido naturalmente, se espera con mucho fundamento que se lleve á cabo constituido que sea el nuevo ministerio, sobre todo si en él figura como es probable el actual ministro de Hacienda.

—Dicen de Madrid:

Parece que se ha aplazado por ahora el proyecto que había de dar una nueva organización á la caballería del ejército, creando nuevos regimientos en lugar de los escuadrones de cazadores que hoy tenemos.

—De un día á otro la señora condesa del Montijo, madre de la emperatriz de los franceses, y los señores duques de Alba, deben llegar á la corte.

—El 26 llegó á la corte una comisión de jornaleros del derribo de las murallas de Barcelona, á entregar al señor Madoz el baston que aquellos artesanos le consagran en prueba de gratitud.

—En un parte que el señor gobernador de Zaragoza publica con fecha del 24, leemos las siguientes líneas.

«Viendo la marcha satisfactoria que la enfermedad reinante sigue en esta capital desde hace algunos días, de lo cual tienen ya conocimiento sus habitantes por mis comunicaciones, he creído deber consultar á la junta provincial de sanidad si se estaba en el caso de declarar la ciudad libre de la epidemia, y en su virtud de dar gracias al Todopoderoso por tan inmenso beneficio; y abundando dicha junta en las mismas ideas, he acordado que el lunes próximo 27 del actual se celebre una reunión con asistencia de la junta municipal para decidir este asunto.

—Los moros rifeños acaban de cometer un nuevo atentado contra un buque español, según leemos en el *Avisador Malagueño* en las siguientes líneas.

En nuestro próximo número insertamos una interesante comunicación de nuestro corresponsal de Melilla, en la que nos dá cuenta del nuevo atentado cometido por los moros rifeños contra el buque correo Rosario, patron Leompart, que conducía á dicha plaza caudales y efectos, algunos soldados y oficiales, y al nuevo gobernador D. Manuel Buceta. El valor de este, y de los demás individuos que iban en

uso de los sentidos y su primer movimiento fué coger las manos de las dos mugeres y apretarlas sobre su corazón, pero la primera palabra que se deslizó de sus labios todavía pálidos, fué el nombre de Luisa.

Esta, conmovida hasta lo sumo, no escondía las lágrimas que bañaban sus mejillas: en cuanto á Pierreta, toda su vida parecía haberse concentrado en sus ojos.

—Jorge! dijo por fin Luisa, por qué habeis venido?

—Y vos me lo preguntais, vos? replicó Jorge admirado.

—No sabeis pues que vuestras señas se han dado á todos los puestos de gendarmería?... Y debiais esponeros así á una muerte casi cierta por obedecer á un recuerdo?

—Podía yo dudar cuando vos me llamabais? replicó el vizeconde con una mirada llena de indefinible sorpresa.

—Llamaros! yo!

—No habeis estado enferma? No habeis estado próxima á morir, y á esta hora suprema donde las almas envían un eterno adios, no me habeis hecho escribir por Pierreta que viniese á esta cabaña á recibir vuestro postrer suspiro?

—Pero yo no he estado enferma, ni Pierreta os ha escrito!

—Quien pues, me ha enviado esta carta? esclama

el buque, unido á las acertadas disposiciones tomadas á bordo del mismo, lograron poder rechazar la acometida de los muchos cárabos que lo cercaron, y que iban tripulados por mas de un centenar de piratas. Qué hace entretanto el gobierno, á vista de tan repetidos ataques, é insultos que reciben nuestras posesiones de Africa y nuestro pabellon? Veremos si ahora se adoptan algunas de las medidas que hemos propuesto en otras ocasiones, como lo creemos en vista de que el mismo gobernador de Melilla ha estado á punto de ser víctima de la feroz piratería de los marcos del Riff.

—En Logroño se presentan bastantes casos de cólera, siendo lo general graves la mitad de ellos. Los habitantes se apresuran á salirse á los pueblos inmediatos.

—En Bilbao siguen ocurriendo algunos casos de cólera. En la auteglesia de Duesto se deja sentir desgraciadamente de una manera muy violenta. En la parte de Abando las invasiones vuelven á repetirse, siendo su carácter bastante maligno.

—Dice el *Leon Español* del 28:

Anoche han ocurrido desórdenes graves en algunos de los barrios bajos de esta capital con motivo de la subida de un cuarto que había sufrido el precio del pan. Hemos oído que algunos grupos han invadido ciertas tabernas y maltratado á los mozos, en términos de resultar varios heridos y uno ó mas muertos.

Hechos de esta naturaleza son muy notables por la idea que darán á los extranjeros de nuestra civilización y del estado en que se halla el país.

Hablaremos mas estensamente de esta ocurrencia cuando nos sean bien conocidos sus pormenores.

—En el *Faro Nacional* leemos lo siguiente: «Por fin, parece que, como se sospechaba, el manifiesto del conde de Montemolin, de que tanto se ha ocupado la prensa nacional y extranjera, era apócrifo; pues habiéndolo insertado en sus columnas el *Parlamento* de Turin, atribuyendo su redacción al ciudadano francés Monsieur Thomas d'Agout, que ocupa en Nápoles una alta posición política, este caballero acaba de dirigir á los redactores del *Parlamento* una carta en la que, no solo declara no ser el autor del consabido manifiesto, sino que afirma que este documento es apócrifo; y como según el periódico francés de donde tomamos estas líneas, e

mo Jorge. Mirad, añadió sacando de su pecho un papel todo mojado en agua, hace dos días que recibí este billete. Esta noche me ha puesto en camino; muerto ó vivo quería estar aquí el 15 y solo arrojando puñados de oro en la chalupa de un contrabandista, es como le he obligado a partir á pesar de la tempestad.

—Dios mio! Alguna traición debe haber aquí, exclamó Pierreta que acababa de examinar el billete: ni soy yo quien le ha escrito ni la letra es mía.

—Me hallaba en Portsmouth cuando un hombre ha venido á encontrarme: «Llego de Francia, me ha dicho, y hé ahí lo que me han encargado de poner en vuestras manos,» y saca de su bolsillo una caja. En esa caja había este billete: «Jorge, voy á morir; atada por una larga enfermedad, quisiera veros aun otra vez antes de entregar mi alma á Dios. Venid, venid pronto, Pierreta os escribe por mí que ni aun tengo fuerzas para sostener la pluma... Solo os suplico que vengais pronto, si queris encontrar viva á la que jamás ha dejado de amaros.» Y á fin que no pudiese dudar de la veracidad de esta carta, había en el fondo de la caja, sabeis qué, Luisa?... el brazelete de coral que os había dado cuando aun érais niña; ese brazelete que llevabais aun el día en que fui á Balestras á pedir os asilo y protección!

(Se continuará)

Sr. d'Agiout se halla en posición de conocer la verdad, hé aquí la razón porque se leerá con el mayor interés su carta, que dice así:
Nápoles 16 1854.—Al Sr. redactor en jefe del Parlamento de Turin.

Muy Sr. mio: En el fondo de mi retiro, y consagrada mi vida á reanimar la existencia de mi esposa, cuyos dias se hallan desde hace algunos meses en peligro á consecuencia de un cruel accidente, acabo de saber por el número de su periódico correspondiente al 29 de octubre último, que aun hay personas bastante ciegas é ignorantes para atribuirme un papel político que ninguno que me conozca puede concederme.

La proclama atribuida á S. A. R. el conde de Montemolin no es mia, ni por su estilo, ni por el pensamiento que encierra: V. mismo ha debido adivinarlo, y no debía V. haber acogido una sospecha de la cual no participaba. Pero lo que parecerá á V. más extraordinario, es que este documento no es tampoco del conde de Montemolin; he querido convencerme de ello y puedo decir á V. que este documento es apócrifo; completamente desconocido del príncipe, y que no ha llegado á su conocimiento hasta que le ha visto publicado por la prensa.

El conde de Montemolin parece que está decidido á encerrarse en una reserva completa; solamente los acontecimientos podrían hacerlo salir de ella. A los que gobiernan á España les toca asegurar el porvenir del país. El conde no quiere, según dice, poner estorbo alguno á los esfuerzos que se hacen en estos momentos; y así la España afligida llegase á pedirle la calma, que otros no pudiesen darla, volvería á España como príncipe ilustrado, instruido por la desgracia, y amigo verdadero de sus pueblos.

Esperemos, señor, que el progreso y las luces penetrarán en todas partes; que los principios fundarán su gloria en garantizarlas y desarrollarlas, y que de ese modo veremos concluir la era de las revoluciones violentas, en medio de las cuales desaparecen hasta las esperanzas de quienes las han provocado.

Reciba V. etc.—Thomas d'Agiout.

—Dicen de Madrid:

El 27 tuvo lugar la solemne apertura de las cátedras del Ateneo científico y literario. El discurso leído con este motivo por el digno presidente de la corporación, el Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa, tan notable como todas sus producciones, se ha distinguido además por la oportunidad de la aplicación á la época presente de las doctrinas que en él se desenvuelven.

—Leemos en el *Journal des Debats* del 22: «Se dice que Cabrera ha escrito á los generales Serrano y Dulce individualmente, manifestando apreciar el valor y honor de dichos señores, y declarando que no hay otra salvación para el trono de España, que la venida de Montemolin, y que todos los buenos patriotas deben avenirse sobre la materia. Pero el general Serrano ha respondido que su deber era defender la Reina, cuyo destronamiento le era imposible admitir ni aun en hipótesis.

—Leemos en el *Adelante*: «La señora duquesa de la Victoria ha sido visitada con grande interés por todas las clases de la sociedad madrileña. Anoche los comandantes de la Milicia, su inspector, y el estado mayor, fueron también á darle la bienvenida, y la obsequiaron con una magnífica serenata. En la entrevista hubo ocurrencias felicísimas, hijas de la simpatía y cariño con que la Milicia Nacional mira á la esposa del héroe de Luchana. Este, y el venerable general San Miguel, se dieron repetidos y afectuosos abrazos, que indicaron bien claramente la tierna y deferente amistad que aquellos personajes se profesan.

—Dice un periódico de Valencia:

El jueves 23 de este mes salió para el pueblo de Monforte, de la provincia de Alicante, el ejecutor de la justicia, á fin de llevar á efecto en aquel pueblo, donde se perpetró el delito, la condena de muerte en garrote impuesta por la sala segunda de esta audiencia territorial á José Callejas, y la de argolla á Ramon Ruiz y Bautista Aracil, á los que se les impone la cadena perpétua. Estos tres individuos son los reos del asesinato de D. José Guillem y Gras, abogado que fué del colegio de esta ciudad y magistrado de la Audiencia de Albacete.

—Dice el *Diez y siete de Julio*, diario de Zaragoza.

Nuestro corresponsal de Huesca nos dice que ha sido alevosamente asesinado en Biescas, por tres hombres armados, el administrador de rentas D. Félix Cortés, al ir de tertulia á casa del médico de dicha villa, atribuyéndose este crimen á la política. Esperamos que la mas severa justicia caerá sobre los asesinos.

—Leemos en el *Diario Español* del 29:

El pueblo de Madrid, deseoso de mostrar el júbilo con que ha visto la definitiva constitución de la Asamblea, se agolpó anoche á las puertas del palacio del Congreso, para saludar al duque de la Victoria y á los diputados de la nación.

La música del batallón ligero de la Milicia Nacional que se hallaba de piquete en las Cortes, acompañó al general Espartero hasta su casa, al compás de himnos patrióticos. Varias músicas de los diferentes cuerpos de la guarnición obsequiaron además con una serenata al nuevo presidente de la Asamblea, y al ilustre general que tan gloriosos servicios ha prestado á la causa del orden en los momentos mas difíciles de la reciente revolución, el noble anciano San Miguel, y el conde de Lucena, y algunos otros personajes, merecieron así mismo tan lisonjera distinción.

—Ha sido denunciado el periódico la *Soberanía Nacional*, por insertar en su número del 23 una llamada reseña histórica del general O'Donnell.

ESTRANGERAS.

—Segun escriben de Paris con fecha 22, Cabrera habia salido el dia anterior de aquella capital para Londres.

—Estamos autorizados, dice un diario, para asegurar que carece de fundamento la noticia que con referencia á otros periódicos dimos en nuestro número de ayer, relativa á haberse embarcado en uno de los puertos de los Estados de la Union, una partida de filibusteros, con rumbo hácia la isla de Cuba.

—El *Ost-Deutsche-Post* de Viena dice, con referencia á cartas de Varna del 2 del actual, que Omer-Bajá habia recibido orden de enviar á Crimea 20,000 hombres de sus mejores tropas, los cuales estaban embarcándose ya. Parece que en Varna habia falta de medios de transporte, en atención á que los vapores no podian separarse de los navios de línea porque se temian próximas tormentas.

—Leemos en el *Faro Nacional*:

La reacción hácia el catolicismo que momentáneamente se habia notado en Inglaterra, va á recibir un nuevo impulso merced á un notable suceso que acaba de tener efecto en dicho país. Uno de los individuos mas eminentes de la iglesia protestante anglicana, Mr. Robert Wilberforce, arcediano de East-Ridney, hermano del obispo anglicano de Oxford y autor de muchas obras notables, acaba de renunciar á sus títulos y beneficios para abjurar el protestantismo y entrar en el seno de la

iglesia católica. Esta conversión se ha considerado en Inglaterra como un acontecimiento notable, y el ejemplo de Mr. Wilberforce y los motivos de su resolución deben arrastrar á otros muchos.

En tanto que los pueblos protestantes se vuelven católicos, de desear es que los pueblos católicos correspondan mejor á su religion, adoptando un método que Inglaterra no ha abandonado nunca, esa nación que ha conservado las ideas, los sentimientos, los gustos, las tradiciones, y las instituciones que dió al mundo el cristianismo, y que el renacimiento pagano del siglo XVI borró y destruyó para hacer lugar á las ideas, los sentimientos, los gustos, las tradiciones, y aun las instituciones de los griegos y de los romanos.

La salvación de Europa depende de la conversión de las naciones protestantes á la unidad católica, y de los pueblos católicos al buen sentido cristiano. Cuando estos últimos habrán abjurado el paganismo en política, en literatura y en las artes, cuando los primeros habrán renunciado al racionalismo y al individualismo en religion, entonces habrá cesado la mala inteligencia que separa y malea á la sociedad de tres siglos á esta parte.

Gacetas.

—CONSEJO DE GUERRA.—Hoy se reunirá el Consejo de guerra en la sala de audiencia de la cárcel, para ver y fallar la causa seguida contra los autores del cautiverio y robo de D. Francisco del Rosal, vecino de Montoro. Algunos de los reos se hallan fugitivos; y se encuentran complicados en la causa el Alcalde, Regidor Sindico y Secretario del Ayuntamiento de Conquista. La Misa de Espíritu Santo se celebrará á las nueve de la mañana.

—ELECCION.—Como verán nuestros lectores ha sido uno de los secretarios elegidos para el Congreso despues de constituido, el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, diputado por esta provincia.

—NÚMERO MIL Y...—En uno de estos últimos dias tres hombres á caballo, al parecer gitanos, sorprendieron y robaron á D. Bernabé Garcia, vecino de Belalcazar.

—UN REQUIEBRO.—Por el juzgado de la izquierda se cita á José Suarez, por haber herido á Agustina Torosio.

—FIELATO.—El 3 y 17 del actual, se subasta en Hinojosa el derecho del Fielato de aquella villa, bajo el tipo de 1.400 rs.

—SUBASTA.—El dia 3 del actual se subasta en este Gobierno de provincia el arrendamiento de varias fincas rústicas procedentes del secuestro de D. Carlos y de D. Sebastian, cuyo por menor aparece en el número 214 del boletín oficial.

—ELECCIONES.—La Excm. Diputación provincial ha publicado la siguiente circular:

«Por resolución á las diferentes consultas dirigidas por varios Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, respecto á la edad que debe considerarse á los ciudadanos llamados á tomar parte en la elección de Concejales, ha acordado esta Diputación prevenir á los mismos como regla general, que se admitan los sufragios de aquellos que teniendo las cualidades que se marcan en la circular de la misma de 6 del corriente hayan cumplido al tiempo de verificarse la elección la edad de 21 años.

Córdoba 28 de Noviembre de 1854.—El Presidente, Ildelfonso Lopez de Alcaráz.—José Uruburu, Srio.

Boletín Religioso.

Hoy, Sta. Bibiana, virgen y mártir.

Santa Bibiana, oriunda de una ilustre familia romana, hija de incultos mártires de Jesucristo, floreció en el siglo IV. Delatada al prefecto Aponiano, como antes lo habían sido sus padres, fué amenazada y halagada a la vez para que abandonase sus creencias, pero constante en ellas tuvo que triunfar repetidas veces de los extraordinarios suplicios que los romanos inventaban para atormentar a sus semejantes, en los que acabó su vida.

Hoy reza la Iglesia de la misma Santa, con rito doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia Parroquial de S. Pedro.

Septimo día del solemne octavario que la Ilustre Confraternidad de los Santos Mártires, en unión con la del Santísimo, consagra en la Iglesia Parroquial de S. Pedro a la Inyección de sus sagradas Reliquias, por la mañana; predicará el Sr. D. José Cortés y Sánchez, Canónigo de esta Sta. Iglesia.

Tercer día de Novena a la Purísima Concepción en la hermita de S. Juan de Letran, a las oraciones.

Primer día de novena a Ntra. Sra. de las Huertitas en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia, a las oraciones.

CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Pedro, San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, San Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belen y pastores en el Alcazar Viejo, Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

CORDOBA.—Trigo, de 31 a 36; Cebada de 21 a 25; Habas de 27 a 30; Escaña a 16; Garbanzos de 30 a 30; Aceite dentro de la ciudad a 46; Id. en los molinos a 36; Id. freseo a 34; Jabon blando a 12 cuartos libra; Carne de vaca a 26 cuartos libra en las carnicerías.

TRANSPORTES.

CORREOS. Entran hoy de Madrid a las cuatro y cuarto de la mañana, de Baena y su carrera a la 1 1/2 de la tarde, y de Cádiz, Sevilla y su carrera, a las ocho y media de la noche. Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera a las cinco menos cuarto de la mañana, para Madrid a las nueve de la noche, y para Baena y su carrera a las 8 1/2.

DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días impares entre 1 y 2 de la noche, y salen para Sevilla una hora despues. Entran de Sevilla los mismos días entre 6 y 7 de la tarde y salen para Madrid una hora despues. Se admiten encargos para las carreras citadas y tambien para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Bailen.

DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los días impares a las 11 y 1/2 de la noche, y los pares de Sevilla a las 9 de la mañana.

DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los días pares a las 11 y 1/2 de la noche, y los impares de Sevilla a las 9 de la mañana.

EMPRESA DE DILIGENCIAS DE D. BENITO FERRER. Servicio alterno y directo entre Sevilla, Ecija y Córdoba. Salen de Sevilla los días impares a las nueve de la mañana y se despachan en su administración plaza del Duque núm. 14. Salen de Ecija los días pares a la una de la madrugada y se despachan por D. Cristino de Cuadra, calle de Merinos núm. 71. Salen de Córdoba los días impares a las once de la mañana y se despachan en la administración de Mensajerías aceleradas de D. Onofre y D. Benito Ferrer, a cargo de D. Angel Diaz, frente a la Catedral. Tambien se admiten encargos y cargamento, siendo de dimensiones y peso de fácil conducción.

GALERAS ACELERADAS DE D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran hoy de Madrid y Sevilla a las 4 de la tarde y salen a las 3 de la madrugada del siguiente día. Hacen los viajes a Madrid en cinco y

medio días, y a Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

LA ECONOMICA.—CARRUAGES ACELERADOS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CADIZ.—Entran dos carruages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen a las tres de la mañana invirtiendo cinco días a Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herreria núm. 5, y en la Casa de transportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy cómodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba todos los Lunes y Viernes a las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes hacen su salida de esta para Málaga todos los días a las 11 de la noche, y llegan de aquel punto entre 6 y 7 de la noche. Administración, carrera del Puente, casa de D. Alfonso Maroto.

LA ANDALUZA.—Este coche, de la propiedad de D. Manuel López, que ha estado corriendo hasta Cádiz, desde 1.º de Noviembre solamente correra hasta Lucena, saliendo de esta los días impares a las 6 de la mañana. Se despacha en Córdoba en casa de D. Antonino Alfaro, calle de la Herreria núm. 5.

Avisos.

VENTA. En la hacienda de Alizné, término de la villa de Almodovar del Rio, se venden 530 pies de encina y chaparros, que estan señalados y apreciados sus aprovechamientos de leña, madera, y carbon. La persona que quiera comprarlos, podrá hacer su proposición en la contaduría del Exmo. Sr. Marqués de Guadalcazar, hasta el día 15 de este mes, 1

VENTA. En la parroquia de S. Andrés calleja de la Almona alta núm. 7, se hallan de venta los efectos siguientes. Dos bancos de carpintero, una sierra maera, una garlopa, un cepillo, un compas, treinta guías y formones de varios tamaños, cuatro piedras de sentar filos, un gremin, varios cartabones, una escofina, un libro de arquitectura, otro id. para hacer barnices y charoles de todas clases y mas de 200 dibujos y plantillas de adornos. Tambien se enagena un año de madera. 2

PASTOS. Se arriendan los pastos de la dehesa de los arenales ó de Sta. Maria de Trassierra, para ganados vacuno ó caballo, y los de la dehesa nombrada el Chaparral de Mendez. La persona que le acomode pasará a tratar con Francisco Rodriguez, calle de los Moriscos, núm. 15. 2

ACOGIDOS. En las dehesas de Campo Bajo y San Juan de Dios, que se hallan muy buenas de pastos, se admiten ganados roguar y vacuno. Estas dehesas tambien se dan en arrendamiento, pudiendo entenderse para su ajuste con D. Manuel Baena. 2

ALFOMBRAS, CORTES DE ZAPATILLAS Y BUFANDAS. De estos artículos se ha recibido un abundante surtido y se despacharán sumamente baratos. Alfombras desde 36 a 96 rs., cortes de zapatillas de 7 a 15 rs., bufandas ó tapabocas a 22 rs. Tambien hay pieles de outria para cuellos de capa y otras prendas. Tienda de quincalla de D. Matias Sanz, calle de la Libreria. 4

MANTECA SUPERIOR DE HAMBURGO de espuma, a 8 1/2 y 8; otra a la amburguesa tambien muy buena a 6: en el establecimiento de D. Rafael Gollardo por bajo del Ayuntamiento. 6

VENTA. Se vende la mitad del Cortijo del Viento que se halla situado a una legua de la Capital, lindando al rio Guadajoso. Su por mayor son 180 fanegas de tierra y su mitad 90. Tiene un hermoso manantial de agua en sus tierras. La persona que guste tratar para su adquisición se avistará con D. Meliton Saenz de Riasrecha, que vive calle Empeadrada, núm. 6.

PERDIDA. El Martes en la tarde de 21 del pasado se desaparecieron de la dehesa de Campo bajo cinco marradas al cumplir tres años, preñadas, bastante jaras, la oreja derecha hendida, y la izquierda mosca por detrás, propias de Francisco Vasallo, de esta vecindad, calle mayor de S. Lorenzo. 3

CERA VEGETAL. Acaba de llegar un buen surtido de estos nuevos productos desconocidos hasta ahora en esta Ciudad. Se despacharán al módico precio de cinco y medio rs. libra, y desde una arroba en adelante a menor y cuartillo libra. Único depósito en esta Capital, tienda de D. Matias Sanz, calle de la Libreria. 5

PAPEL PINTADO Y VELAS. Al establecimiento de quincalla de Barberini, calle de la Libreria, acaba de llegar un magnifico surtido de papel para forrar habitaciones, y velas de sebo purificado a cuatro rs. y medio libra. 4

INSTRUCCION PARA EL PUEBLO acerca del tratamiento preservativo y curativo del cólera-morbo asiático. Por el doctor Guallart. El objeto de este folleto es instruir a todas las clases de la Sociedad, acerca de los medios reconocidos como eficaces en todas las Naciones para preservarse de tan devastadora epidemia y hacer conocer de una manera clara y sencilla, no solo los sintomas por los cuales se reconoce esta enfermedad, sino tambien el método curativo que debe seguirse desde los primeros momentos de su invasion hasta la llegada del Médico. Véndese a 3 rs. ejemplar en el despacho de este periódico. 16

SUBARRIENDO. Se subarrienda la casa núm. 1.º calle del Baño baja, desde el día hasta S. Juan próximo. La persona a quien le acomode puede avistarse con el inquilino que la vive. 3

MANTECA. En el establecimiento de D. Feliciano Gimenez, plaza de las Tendillas, se acaba de recibir manteca fresca superior de Hamburgo. La hay tambien del Reino de 1.ª calidad. 6

FOLLETO. Ligeros apuntes sobre las doctrinas democráticas, por Antonio Cuchero. Se vende a dos rs. en el despacho de este periódico, y en la libreria de Lozano. 5

TEATRO.

FUNCION PARA HOY.—A REAL LA ENTRADA. El drama en un acto titulado: *El corazón de un bandido.*—Baile.—El drama en un acto nominado: *Treinta días despues ó segunda parte del corazón de un bandido.*—Baile general que terminará con el Ole.—Finalizando con un Fin de fiesta.

A las siete.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. Garcia Tena, calle de la Libreria núm. 2.

Próxima la época en que realizarse debe la eleccion de Concejales para el año próximo, se han reunido y conferenciado varios electores de esta Capital, identificados y comprometidos por el afianzamiento de los principios liberales que constituyen la bandera del partido progresista. Y como su único objeto es contribuir á que la opinion pública se fije en los hombres, cuya ilustracion, probidad y antecedentes políticos aseguren las instituciones y garanticen una justa y arreglada Administracion Municipal, han determinado presentar la siguiente candidatura, recomendándola á los compromisarios que resulten electos, para que la tengan presente y le dispensen su asentimiento, si como nosotros juzgan dignas y adornadas de cualidades relevantes á las personas que en ella se designan.

ALCALDES.

D. Fulgencio Valdés. . . *Hacendado.*
 D. Roque Aguado. . . *Hacendado.*
 D. Joaquin Barrionuevo. . *Labrador.*
 D. José Jover. *Hacendado.*

REGIDORES.

D. Antonio Vacas Gonzalez. *Hacendado.*
 D. José Noguera. . . . *Hacendado.*
 D. Agustin de Horcas. . *Labrador.*
 D. José Sanchez. . . . *Fabricante.*
 D. Juan de Dios Melendez. *Comandante retirado.*
 D. Fernando Suarez Alcaide. . . . *Labrador.*
 D. Angel Torres. . . . *Abogado.*
 D. José Barbudo. . . . *Médico.*

REGIDORES.

D. Rafael Gorrindo. . . *Comerciante.*
 D. Andrés Cansino. . . *Artista.*
 D. Vicente Fernandez. . *Médico.*
 D. Mariano Ferrer. . . *Hacendado.*
 D. José Castellano. . . *Tratante en vinos.*
 D. José Perez. *Comerciante de sedas.*
 D. José Brouet. . . . *Artista.*
 D. Fernando Heller. . . *Artista.*
 D. Ramon del Pino. . . *Artesano.*

SÍNDICOS.

D. Rafael Chaparro y Espejo. *Abogado.*
 D. Juan Sanchez Campins. . *Hacendado.*
 D. José Luna y Golmayo. . *Médico.*